

GÉNERO, DISCAPACIDAD Y POSICIÓN FAMILIAR:

La participación laboral de las mujeres con discapacidad

C. Delia Dávila (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

Miguel Ángel Malo (Universidad de Salamanca)

Resumen:

En este artículo se realizan estimaciones sobre la probabilidad de participación laboral analizando el papel que desempeña el género, la discapacidad y la posición en la familia. La base de datos utilizada es la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999. Se encuentra que las mujeres con discapacidad tienen la menor probabilidad de participación laboral, seguidas por las mujeres sin discapacidad. Por otro lado, los no sustentadores principales sin discapacidad son los que tienen menor probabilidad de participación respecto de otras combinaciones de posición familiar y tener o no discapacidad.

Palabras clave: Discapacidad, mujer, actividad, deficiencia, empleo, familia

Clasificación JEL: J150, I120, J700

1. Introducción

En los últimos años el tema del empleo de las personas con discapacidad ha ido ganando más y más en visibilidad social, al tiempo que ha ido ocupando un lugar cada vez mayor dentro de las políticas de empleo y de las políticas por la inclusión social. Esto se aprecia tanto en los Planes de Acción para el Empleo como en los Planes de Inclusión Social promovidos por la Unión Europea. Este impulso dado desde las instituciones europeas durante la década de los noventa del siglo pasado ha hecho del empleo el eje central de la integración social de las personas con discapacidad.

No obstante, es sabido que los distintos grupos de la población no tienen la misma probabilidad no ya de conseguir un empleo sino siquiera de acceder al mercado de trabajo (es decir, de ser activos). Tal vez la diferencia más llamativa en el acceso al mercado de trabajo es la relacionada con el género: los varones presentan tasas de actividad (y ocupación) más altas que las mujeres. Como han señalado algunos autores (Garrido, 1992) esta diferencia se va reduciendo fuertemente para las nuevas generaciones, pero el peso de las viejas generaciones hace que al considerar la población en edad de trabajar en un cierto momento del tiempo se siga apreciando de forma clara la menor actividad de las mujeres.

En este artículo nos planteamos la interacción del género y de la discapacidad a la hora de explicar la probabilidad de participación en el mercado de trabajo. Ambas características suponen un descenso de dicha probabilidad, por lo que resulta relevante plantearse la cuestión de si ambas características se refuerzan o si, por el contrario, una de las dos predomina. El interés de esta cuestión va más allá del ámbito académico y entra de lleno en el diseño de las políticas hacia estos colectivos, ya que en caso de que ambas características potencien mutuamente sus efectos estaría justificada una acción especializada hacia las personas que unan ambas características (ser mujer y tener

alguna discapacidad), pero si una de las dos predomina de forma clara sería más aconsejable promover la participación del colectivo por una de las dos características, es decir, como mujeres o como discapacitadas. El hecho de contar con una base de datos especializada sobre discapacidad (la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999) supone una excelente oportunidad para analizar la influencia conjunta del género y la discapacidad sobre la probabilidad de participación y se constituye en una de las principales aportaciones del presente trabajo.

El artículo se estructura como sigue. En la sección siguiente se hace un breve repaso de la literatura existente sobre el tema. La tercera sección contiene el análisis empírico, que se divide a su vez en tres secciones: la presentación de la base de datos, un breve análisis descriptivo y el análisis econométrico. Tras los resultados se realiza una discusión de conjunto sobre los mismos extrayendo las correspondientes lecciones para el diseño de las medidas de promoción de empleo. Una sección de conclusiones que resume las principales aportaciones cierra el artículo.

2. Un repaso de la literatura existente

La literatura económica sobre la probabilidad de ser activo y la influencia en la misma de la discapacidad toma carta de naturaleza con el trabajo ya clásico de Parsons (1980), en el que analizaba la caída secular de la actividad de los varones. En dicho trabajo encontraba que los distintos sistemas de prestaciones por discapacidad estaban creando vías para la jubilación anticipada que estaban llevando a dicha caída de la tasa de actividad. La investigación posterior ha ido avanzando hacia el análisis de la influencia no tanto del nivel de salud, como de los cambios en el nivel de salud sobre la oferta laboral, sobre todo a edades avanzadas. Véanse por ejemplo Bound et al (1999) y Kreider y Riphahn (2000). Esta literatura se centra en los trabajadores de edad avanzada

y sobre todo varones. Sólo recientemente han comenzado a realizarse trabajos que extendían su atención a rangos de edad más amplios y a la desagregación por género a la hora de estudiar la influencia de la discapacidad sobre el comportamiento laboral de los individuos. La investigación que abre este camino es la de Baldwin y Jhonson (1985). Los resultados de estos autores (con datos norteamericanos) mostraban que las mujeres con discapacidades hacían frente a una doble carga de discriminación por razón de género y por la discapacidad, pero la discriminación de género que sufrían las mujeres con discapacidad no era mayor que la sufrían las mujeres sin discapacidad. En esta línea también estaría el trabajo para el Reino Unido de Jones et al. (2003), los cuales encuentran una diferencia sistemática de participación en contra de las mujeres y de las personas con discapacidad. Su principal resultado (aplicando la metodología de Baldwin y Jhonson, 1985, pero enriquecida con multitud de análisis de sensibilidad) consiste en que los efectos sobre el empleo de la discriminación salarial contra los discapacitados son relativamente pequeños (aunque la diferencia salarial negativa por discapacidad es mayor para mujeres que para varones).

En el caso español, hasta donde sabemos tan sólo Dávila (2004) se ha planteado de manera sistemática la búsqueda de diferencias sistemáticas por género en la participación usando las herramientas típicas de la Economía Laboral¹. Esta autora realiza estimaciones separadas para varones y mujeres sobre la probabilidad de ser activo con la EDDES-1999 y con el módulo especial sobre personas con discapacidad de la EPA-2002. Sus resultados muestran que para las mujeres las discapacidades influyen más poderosamente en la disminución de la probabilidad de participación laboral.

¹ Por supuesto, en España hay aproximaciones al tema desde otras Ciencias Sociales. Véanse por ejemplo IOE-CIMOP (1998) o Giménez y Ramos (2003).

Frente a este último trabajo, que es el más parecido a la presente investigación, aquí se introducen más variables ligadas al ámbito familiar y alguna variable adicional como el certificado de minusvalía, optándose por no analizar el tema de los tipos de discapacidad (ya tratado en Dávila, 2004).

3. Análisis empírico.

3.1. La base de datos

Para analizar la influencia que tiene la discapacidad sobre la participación en el mercado de trabajo es esencial utilizar una definición de discapacidad que no se establezca como discapacidad para trabajar. La razón es sencilla: si usamos una definición que nos clasifique como discapacitado a aquellas personas que no pueden realizar las tareas propias de un puesto de trabajo, necesariamente encontraremos una gran asociación entre quien resulte ser discapacitado con esas definición y quienes no trabajan. Sin embargo, esta fuerte asociación no se debería a una gran influencia de la discapacidad sobre la probabilidad de ser activo, sino porque así se estableció por definición. No estaríamos ante un resultado sino ante una tautología. En términos econométricos esto daría lugar al problema de endogeneidad, que consiste en que los resultados de las estimaciones estarán sesgados porque se está incluyendo la misma información en los dos lados de la ecuación que se está estimando. Un ejemplo paradigmático de este problema lo proporciona la encuesta norteamericana *Health and Retirement Survey*, la cual pregunta a los individuos si padecen alguna discapacidad que limite la cantidad de trabajo remunerado que pueden desarrollar. Esta manera de preguntar vicia la respuesta para el análisis empírico, ya que el resultado indicará una fuerte asociación entre discapacidad y baja participación laboral, pero por definición. Además, este tipo de pregunta aumenta los incentivos para que alguien que no trabaja se

justifique contestando que tiene una discapacidad que limita la cantidad de trabajo que puede hacer, generando el conocido sesgo de autojustificación. Esta manera de recoger la información sobre discapacidad genera problemas de endogeneidad en las estimaciones econométricas de difícil solución (Benítez Silva et al., 2000).

Este es precisamente el gran interés de la EDDES-1999 (Encuesta sobre Deficiencias, Discapacidades y Estado de Salud, realizada en 1999)², ya que recoge la información sobre discapacidad de tal manera que los resultados no se ven afectados por ninguno de los mencionados sesgos a la hora de estudiar la relación que las personas con discapacidad mantienen con el mercado de trabajo. La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la Organización Mundial de la Salud (OMS) define las discapacidades como las consecuencias de las deficiencias desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo; las discapacidades representan, por tanto, trastornos a nivel de la persona. Las deficiencias hacen referencia a las anomalías de la estructura corporal y de la apariencia, y a la función de un órgano o sistema cualquiera que sea su causa; en principio las deficiencias representan trastornos a nivel de órgano. En la EDDES-1999 estas definiciones internacionales se han aplicado del siguiente modo. Se entiende por discapacidad toda limitación grave que afecta o se espera que vaya a afectar durante más de un año a la actividad del que la padece y tenga su origen en una deficiencia. Por deficiencia se entiende cualquier pérdida o anomalía de un órgano (o de la función propia de ese órgano) que haya dado lugar a una o varias discapacidades. Por tanto, los datos de la EDDES-1999 son en principio comparables con los de otras encuestas nacionales que sigan las anteriores definiciones de la OMS.

² Una descripción exhaustiva de esta base de datos puede encontrarse en García Ferruelo (2000). Para entender el lugar de esta encuesta entre sus homólogas europeas y el conjunto de estadísticas sobre salud en la Unión Europea véase Montserrat (2000).

La forma de preguntar evita el sesgo de autojustificación porque una persona que no trabaja no puede autoclasificarse directamente como discapacitada para trabajar, ya que la información sobre discapacidad está desagregada en toda una serie de preguntas sobre distintos aspectos. El punto de arranque de la encuesta está en los diferentes tipos de discapacidades entendidas como limitaciones para realizar actividades enumeradas a partir de una lista cerrada³. Las respuestas, por tanto, tienen un cierto carácter de percepción subjetiva y podría ser denominada como morbilidad percibida. Ahora bien, la desagregación por actividades generales (que pueden estar asociadas o no a las tareas de un puesto de trabajo) es lo que evita que aparezca el sesgo de autojustificación. Las actividades a las que hace mención la definición de discapacidad de esta encuesta son las siguientes: ver, oír, comunicarse, aprender, desplazarse en el hogar, usar brazos y manos, desplazarse fuera del hogar, cuidar de sí mismo, realizar las tareas del hogar, y relacionarse con otras personas.

La encuesta ha sido realizada por los servicios del INE y financiada conjuntamente con el IMSERSO y la Fundación ONCE, y fue llevada a cabo entre abril y junio de 1999. Se diseñó para ser realizada a población residente en viviendas familiares y en cada vivienda se ha investigado a todas las personas residentes en la misma, así pues la encuesta no sólo contiene información sobre personas con discapacidad sino de todas las personas residentes en las viviendas. Este hecho obligó a establecer un tamaño muestral por encima de lo habitual en este tipo de encuestas realizadas por el INE, debido a la baja frecuencia de determinadas discapacidades y deficiencias y, sobre todo, a la escasa incidencia del fenómeno de la discapacidad por debajo de ciertas edades. Se seleccionó una muestra teórica de 79.000 viviendas

³ No se comienza por las deficiencias, porque la clasificación de éstas utiliza una terminología médica que puede ser muy compleja para personal no sanitario y que dificultaría el arranque de la encuesta y podría viciar la información subsiguiente.

familiares principales distribuidas en 3.000 secciones censales, lo que supuso investigar en torno a 250.000 personas en todo el territorio nacional⁴.

La encuesta se estructura en cuatro cuestionarios:

- Cuestionario de hogar. En él se recopila información sobre los residentes del hogar con alguna discapacidad o limitación y datos sociodemográficos y económicos de todos los residentes del hogar así como características propias del hogar.

- Cuestionario de Discapacidades y Deficiencias. En él se recoge información de las personas de seis y más años que en el cuestionario de hogar habían manifestado padecer alguna discapacidad. Se investigan las características de las discapacidades padecidas y las deficiencias que las originan, así como temas más específicos sobre la persona con discapacidades, sus cuidadores (si los hay) y su relación con el entorno social y sanitario.

- Cuestionario de Limitaciones y Deficiencias. Está destinado a obtener información del mismo tipo que en el anterior cuestionario pero sobre los menores de seis años que en el cuestionario de hogar habían manifestado padecer alguna limitación .

- Cuestionario de Salud. En él se recoge información sobre utilización de los servicios socio-sanitarios, características antropométricas, hábitos de vida, enfermedades crónicas, etcétera. Este cuestionario se pasó exclusivamente a una persona del hogar seleccionada aleatoriamente dentro del mismo.

Como los datos sobre salud sólo se obtuvieron de un sexto de la muestra total (aquellos a los que se pasó el Cuestionario de Salud) y las variables de posición familiar

⁴ A partir de esta muestra teórica, contestaron efectivamente la encuesta 70.402 hogares, lo que supone una aceptación de casi el 90%. Según García Ferruelo (2000) la falta de respuesta del 10 por ciento restante se debió a la resistencia general de la población a abrir la puerta de sus hogares a los agentes entrevistadores y al carácter voluntario de la encuesta.

y discapacidad se obtuvieron de los otros cuestionarios, se ha optado por enlazar los ficheros correspondientes a los tres primeros cuestionarios, por lo cual no se incluyen variables sobre salud como enfermedades crónicas o el estado subjetivo de salud⁵. Dado el objetivo del artículo, se ha seleccionado exclusivamente a las personas entre 16 y 64 años, es decir, en edad laboral.

Como se puede observar en la Tabla 1 del Apéndice, se ha seleccionado una muestra (ponderada pero sin elevar a la población) de 146291 individuos⁶. Esta reducción respecto del tamaño total de 250.000 personas se debe principalmente a la selección de personas en edad laboral y, en mucha menor medida, a la eliminación de individuos con falta de observaciones en variables incluidas en el análisis

Antes de dar paso al análisis descriptivo conviene plantear explícitamente que el análisis empírico se realizará comparando la actividad de las personas con alguna discapacidad respecto de las personas sin discapacidades. Hay que advertir que esta manera de proceder (la habitual) implica un juicio de valor: que todas las personas con discapacidad son tan *ocupables* como podría serlo cualquier miembro de la población sin discapacidades. Podría argumentarse que determinados grados o tipos de discapacidad impiden totalmente la realización de cualquier tipo de tarea laboral. De hecho, una parte de las pensiones relacionadas con la discapacidad tienen precisamente esa característica: cubrir situaciones de necesidad derivadas de la imposibilidad de trabajar. Esta consideración nos llevaría a que la actividad de las personas con discapacidad tiene que ser siempre forzosamente menor que la de las personas sin

⁵ A esto se añade que los identificadores individuales en los ficheros de micro-datos proporcionados por el INE son distintos en el fichero que contiene las variables de salud y el resto de ficheros, con lo que el enlace no es posible.

⁶ Se ha utilizado la variable de ponderación incluida en la propia encuesta. Dado que esta variable de ponderación era también de elevación a la población se ha procedido a dividirla por la relación entre el tamaño muestral y el tamaño poblacional elevado a fin de no distorsionar las estimaciones econométricas. Obviamente, por construcción este procedimiento no afecta a los porcentajes mostrados en el análisis descriptivo. Las estimaciones econométricas de las correspondientes matrices de varianzas y covarianzas no se ven distorsionadas siempre que la media de la variable de ponderación sea igual a 1, algo que se cumple en nuestro caso.

discapacidad. Sin embargo, el problema se plantea en dónde está el límite para establecer la imposibilidad absoluta de trabajar. Si además consideramos que los avances tecnológicos pueden ir logrando más y mejores ayudas técnicas para que ciertas discapacidades dejen de impedir la entrada a todo tipo de puestos de trabajo y que también la tecnología va creando nuevos puestos de trabajo (por ejemplo, Internet permite hoy en día el trabajo desde prácticamente cualquier lugar para una amplia gama de puestos de trabajo), el límite para establecer qué discapacitados son imposibles de ocupar y cuáles no se vuelve sumamente difuso. Por tanto, sin que establecer la comparación con las personas sin discapacidad no deje de ser también algo arbitrario, tiene como ventaja que se trata de un criterio claro y fácilmente aplicable a los datos.

3.2. Análisis descriptivo

Tomando toda la población la tasa de prevalencia de discapacidad en 1999 ascendió al 9 por cien de la población, desagregándose en un 7,7 para los varones y en un 10,3 para las mujeres (véase, por ejemplo, Giménez y Ramos, 2003, las cuales citan directamente los cálculos del INE). No obstante, teniendo en cuenta nuestro objetivo de analizar la probabilidad de participación laboral y restringiéndonos a la población en edad de trabajar, la tasa de prevalencia de discapacidad en España entre la población en edad de trabajar es del 5 por cien (Malo, 2003), estimada utilizando la EDDES-1999. La distribución por sexo de la discapacidad es casi por igual en la población en edad de trabajar (y superior para las mujeres cuando se incluye la población de 65 y más años, como se ve en Giménez y Ramos, 2003) y en cuanto a la distribución por edad el porcentaje de personas discapacitadas va aumentando con la edad (Malo, 2003). Esto último es algo que se observa en todos los países ya que con la edad se van realizando riesgos que generan discapacidades y el empeoramiento de la salud conforme avanza la

edad, pero la forma en que la discapacidad crece con la edad es distinta, ya que en los países del sur de la Unión Europea el peso del grupo de 55 a 64 años es mucho mayor que en el resto de países de la Unión (García-Serrano y Malo, 2002).

Una regularidad ampliamente confirmada es que las personas con discapacidad tienen una participación laboral más baja que el resto de la población. Así, la tasa de actividad entre los primeros es de un 32 por cien frente al 50 por cien para el total de la población en 1999 y la tasa de ocupación está respectivamente en torno al 24 y 42 por cien en el mismo año (Malo, 2003). Por el contrario la tasa de paro es mayor entre las personas con discapacidad (en torno al 26 por cien en 1999) que en el conjunto de la población (16 por cien el mismo año).

Cuadro 1. Relación con la actividad y discapacidad por género (población en edad de trabajar)

		PORCENTAJE DE FILA		
		Inactividad	Actividad	Total
Mujeres	No discap.	49.0	51.0	100.0
	Discap.	76.3	23.7	100.0
	Total	50.4	49.6	100.0
Varones	No discap.	18.6	81.4	100.0
	Discap.	59.3	40.7	100.0
	Total	20.7	79.3	100.0
		PORCENTAJE DE COLUMNA		
Mujeres	No discap.	92.5	97.6	95.1
	Discap.	7.5	2.4	4.9
	Total	100.0	100.0	100.0
Varones	No discap.	85.6	97.4	95.0
	Discap.	14.4	2.6	5.0
	Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: EDDDES-1999. Muestra ponderada no elevada a la población.

El Cuadro 1 muestra que entre los 16 y 64 años, hay una prevalencia de la discapacidad entre mujeres y varones prácticamente iguales (4,9 y 5 por cien), pero su distribución entre actividad e inactividad es bien diferente: el 76 por cien de las mujeres discapacitadas son inactivas mientras que en el caso de los varones se queda en un 60 por cien. Dentro de los grupos de los varones y las mujeres activos hay una prevalencia

de discapacidad muy semejante (2,4 y 2,6 por cien), pero no sucede lo mismo considerando la inactividad, siendo del 7,5 por cien entre las mujeres y del 14,4 por cien entre los varones. Teniendo en cuenta el grupo de las mujeres, las no discapacitadas son activas en un 51 por cien, pero las discapacitadas sólo son activas en un 24 por cien (aproximadamente la mitad). Es interesante que, también entre los varones, el porcentaje de activos es aproximadamente la mitad entre los discapacitados que entre los no discapacitados, pero con valores más altos (40,7 frente a 81,4 por cien).

Cabe señalar que estas diferencias no están relacionadas con fenómenos de concentración de las discapacidades por género, ya que como muestra el Cuadro 2 la distribución del número de discapacidades es muy semejante para varones y mujeres en edad de trabajar.

Cuadro 2. Distribución del número de discapacidades por género.

Nº Discap.	Mujeres	Varones	Total
0	95.08	94.99	95.03
1	1.17	1.30	1.24
2	0.89	0.93	0.91
3	0.55	0.67	0.61
4 ó más	2.31	2.12	2.22

Fuente: EDDDES-1999. Muestra ponderada no elevada a la población.

Así pues, se aprecia que la prevalencia de la discapacidad es muy semejante para varones y mujeres activos, pero que hay muchos más discapacitados entre los varones inactivos. Por otro lado, en términos relativos la actividad y la inactividad para las personas con discapacidad son semejantes para varones y mujeres, pues los activos son para ambos la mitad de los inactivos. Ahora bien, los valores de dichos porcentajes son más elevados para los varones que para las mujeres. Así pues, el análisis descriptivo muestra indicios de que varones y mujeres discapacitados tienen en términos relativos

una situación parecida en cuanto a su relación con la actividad, algo que, sin embargo, no sucede en niveles, lo cual puede estar potencialmente relacionado con las diferencias generales de participación laboral de varones y mujeres.

3.3. Análisis econométrico

El análisis econométrico realizado es sencillo y consiste en estimar la probabilidad de ser activo en función de una serie de variables, entre las cuales se encuentran, obviamente, variables relacionadas con la discapacidad, el género, su posición en el hogar y con sus características personales y de su entorno.

Las variables relacionadas con la discapacidad que se han considerado son: tener alguna discapacidad (interaccionada con ser el género y con ser persona principal); número de discapacidades que se tienen; y tener certificado de minusvalía.

Por lo que se refiere a las variables personales y de su entorno se han considerado: el sexo, en interacción con la discapacidad y con ser persona principal; edad del individuo (también al cuadrado para captar no linealidades si las hubiera); nivel de estudios; estar casado; tamaño del hogar (también al cuadrado); región en la que reside (agrupación de comunidades autónomas); y tamaño del municipio de residencia en intervalos (para considerar el eventual efecto del tamaño del mercado de trabajo local).

El razonamiento económico que lleva a estimar un modelo sobre la probabilidad de ser activo (en nuestro caso un modelo *logit*) es el siguiente⁷. Un individuo participará en el mercado de trabajo comparando las ofertas salariales con su propio salario de reserva, de manera que el individuo participará si el salario que puede obtener está por encima de su salario de reserva. El problema econométrico al que se enfrenta este

⁷ Véase, por ejemplo, Kidd et al. (2000) para una presentación formal.

planteamiento es que el salario de reserva no es directamente observable. No obstante, la propia decisión de participación sí que es observable, de manera que, aceptando este marco teórico, observamos que participan precisamente aquellos individuos para los cuales las ofertas salariales que puede obtener son superiores a su inobservado salario de reserva. Así pues, lo que observamos es una variable ficticia con sólo dos valores (participar y no participar, que asociaremos respectivamente al 1 al 0) y no la diferencia entre las ofertas salariales y el salario de reserva.

La probabilidad de ser activo dependerá, pues, de variables que determinen las ofertas que potencialmente puede recibir el individuo y de variables que expliquen la cuantía del salario de reserva. Esta es la justificación de introducir no sólo variables individuales, sino también del hogar e incluso del entorno. Obviamente, entre las variables individuales relevantes para entender la probabilidad de participar estará el tener discapacidad (en forma de variable ficticia, de número de discapacidades que tiene el individuo y del tipo de discapacidad que se tiene) y el género, ya que es un lugar común resaltar las amplias diferencias de participación laboral entre varones y mujeres. Se ha construido un conjunto de variables ficticias que combinan el género y el tener o no discapacidades a fin de ofrecer una aproximación sencilla a las diferencias relativas de participación que a la discapacidad sumen la pertenencia a uno u otro género. En principio, no hay razones para pensar que una vez descontado el efecto de las demás variables que influyen en la probabilidad de participación queden diferencias exclusivamente atribuibles al sexo, por lo que normalmente si persisten esas diferencias inexplicadas se las suele denominar discriminatorias. Ahora bien, las variables relacionadas con la discapacidad podrían disminuir la probabilidad de participación por la existencia de discriminación (a pesar de tener las mismas características y la misma posibilidad de desempeñar el puesto, las personas con discapacidad no serían

contratadas precisamente por esa discapacidad); o por el deterioro del stock de salud, que haría a los individuos menos productivos y les llevaría a un acceso más difícil al mercado de trabajo.

Cuadro 3. Modelos logit sobre la probabilidad de ser activo (Resumen)

<i>LOGIT 3.1</i>	<i>Coef.</i>	<i>E.T.</i>	<i>Sig.</i>	<i>RPR</i>	<i>1/RPR</i>
Varón con discapacidad	-1.520	0.046	0.000	0.22	4.57
Mujer con discapacidad	-1.844	0.050	0.000	0.16	6.32
Mujer sin discapacidad	-1.114	0.017	0.000	0.33	3.05
Certificado de Minusvalía (1=sí)	-1.545	0.048	0.000	0.21	4.69
Estado civil (1=casado; 0=no cas.)	-0.554	0.020	0.000	0.57	1.74
Sustentador principal (1=sí)	1.894	0.025	0.000	6.65	
<i>LOGIT 3.2</i>	<i>Coef.</i>	<i>E.T.</i>	<i>Sig.</i>	<i>RPR</i>	<i>1/RPR</i>
Sustentador principal con discapacidad	-1,695	0,051	0,000	0,18	5,45
No sust. Principal con discapacidad	-2,740	0,048	0,000	0,06	15,48
No sust. Principal sin discapacidad	-1,982	0,026	0,000	0,14	7,26
Género (1=varón)	1,062	0,017	0,000	2,89	0,35
Certificado de Minusvalía (1=sí)	-1,620	0,047	0,000	0,20	5,05
Estado civil (1=casado; 0=no cas.)	-0,554	0,020	0,000	0,57	1,74
<i>LOGIT 3.3</i>	<i>Coef.</i>	<i>E.T.</i>	<i>Sig.</i>	<i>RPR</i>	<i>1/RPR</i>
Varón con discapacidad	-1,620	0,047	0,000	0,198	5,05
Mujer con discapacidad	-2,654	0,060	0,000	0,070	14,22
Mujer sin discapacidad	-1,998	0,041	0,000	0,136	7,37
No sustentador principal varón	-2,291	0,030	0,000	0,101	9,88
No sustentadora principal mujer	-1,200	0,037	0,000	0,301	3,32
Certificado de Minusvalía (1=sí)	-1,573	0,048	0,000	0,207	4,82
Estado civil (1=casado; 0=no cas.)	-0,760	0,022	0,000	0,468	2,14

Fuente: EDDES-1999, muestra ponderada no elevada a la población. Estimaciones completas en el apéndice.

RPR representa el ratio de probabilidad relativa

1/RPR presenta 1 dividido por el ratio de probabilidad relativa cuando éste es menor que 1 para facilitar la interpretación de los resultados

El Cuadro 3 muestra el resumen de tres estimaciones sobre la probabilidad de ser activo mediante modelos logit. Para facilitar la interpretación se ofrece el ratio de probabilidad relativa, que muestra el cociente de la probabilidad de una alternativa respecto a la alternativa base o de referencia⁸. Así, si el ratio de probabilidad relativa para una cierta variable ficticia (por ejemplo, ser sustentador principal) es 6 eso significa que la

⁸ Las tablas con las estimaciones completas no se incluyen aquí por razones de espacio pero están a disposición de los interesados.

probabilidad de ser activo es seis veces mayor para los individuos que son sustentadores principales de sus hogares que los que no lo son, descontando el efecto de las demás variables. Si el ratio de probabilidad relativa es menor que 1, la interpretación es la siguiente. Tomemos la variable de tener certificado de minusvalía en el logit 3.1, que tiene un ratio de 0,213. Calculando $1/0,213=4,7$ (véase la última columna del Cuadro 3) tenemos que el hecho de tener el certificado de minusvalía supone que la probabilidad de ser activo es 4,7 veces inferior respecto de la probabilidad que tiene una persona sin ese certificado de minusvalía. Si interpretamos la tenencia del certificado de minusvalía como una aproximación de una mayor severidad de la discapacidad (cuanto mayor es el grado de severidad de la discapacidad más incentivos hay para solicitar y obtener el certificado), podemos interpretar el resultado como que una mayor severidad de la discapacidad disminuye seriamente la probabilidad de ser activo.

El logit 3.1 nos muestra que la probabilidad de ser activo en función de la discapacidad y del género guarda el siguiente orden de mayor a menor: varones no discapacitados (categoría de referencia), mujeres no discapacitadas (la probabilidad ser activas es 3,5 veces inferior a la categoría de referencia), varones con discapacidad (4,57 veces inferior que para la categoría de referencia) y mujeres con discapacidad (más de 6 veces inferior respecto del grupo de referencia). Este primer resultado nos indicaría que es más importante la ausencia de discapacidad para entender la mayor o menor probabilidad de ser activo, porque varones y mujeres sin discapacidad tienen una probabilidad de participar en el mercado de trabajo mayor que los varones y las mujeres con discapacidad. Pero si a la discapacidad le añadimos el hecho de ser mujer la probabilidad de participación laboral es más de 6 veces más baja que para los varones sin discapacidad.

El logit 3.2 presenta los resultados con la interacción entre ser sustentador principal y tener discapacidades. Se observa que todas las categorías consignadas tienen menor probabilidad de participación laboral que la de referencia (sustentador principal sin discapacidades). El orden es el siguiente de mayor a menor: sustentador principal sin discapacidades (referencia), sustentador principal con discapacidad (la probabilidad de participar es 5,45 veces inferior al grupo de referencia), no sustentador principal sin discapacidad (7,26 veces inferior) y no sustentador principal con discapacidad (15,48 veces inferior). Por tanto, lo que marca la diferencia sería más bien el hecho de ser o no sustentador principal del hogar más que la discapacidad, pero cuando ésta se une a no ser sustentador principal la probabilidad de participación laboral es sustancialmente inferior.

El logit 3.3 incluye las interacciones de discapacidad con género y de sustentador principal con género. Por lo que respecta a la interacción de la discapacidad con el género, se aprecia un orden ligeramente distinto que en el logit 3.1, habiendo alternado sus puestos varones con discapacidad y mujeres sin discapacidad. Por tanto, ahora el orden parece marcado en primer lugar por el género y en segundo lugar por la discapacidad, cuando anteriormente parecía lo contrario. También cabe resaltar que el tamaño del efecto es ahora mayor, obteniéndose que las mujeres con discapacidad tienen una probabilidad de participación laboral 14,22 veces inferior para las mujeres con discapacidad y 7,37 para las mujeres sin discapacidad (siempre respecto de los varones sin discapacidad). Es interesante ver cómo añadir la discapacidad al hecho de ser mujer intensifica llegando a duplicar la reducción de la probabilidad de participación, lo cual apunta en la línea de la tesis de la doble discriminación (Jiménez y Ramos, 2003), algo que no se apreciaba en el logit 3.1 y ahora se aprecia con claridad. En cuanto a la otra interacción, se obtiene una relación clara de manera que los varones

que no son sustentadores principales tienen una probabilidad de participación laboral menor que las mujeres que no son sustentadoras principales que a su vez tienen una probabilidad inferior a la de los sustentadores principales⁹. Este resultado obedece a que los varones que no son sustentadores principales no suelen ser cónyuges en los correspondientes hogares sino más bien están en la posición de hijos, algo que no sucede necesariamente con las mujeres que no son sustentadores principales que ocupan en muchos casos la posición de cónyuge (aunque también puede haber hijas, obviamente).

4. Discusión e implicaciones de política

Dentro de los conocidos (y esperados) resultados según los cuales ser mujer y tener alguna discapacidad son variables que afectan negativamente a la probabilidad de participar en el mercado de trabajo, las anteriores estimaciones proporcionan orientaciones potencialmente útiles para el diseño de las políticas de actuación. La última estimación, en la que no sólo controlamos por género y discapacidad sino que la posición familiar aparece interaccionada con el género, la probabilidad de participación laboral de varones y mujeres con y sin discapacidad parece afectada en primer lugar por el género y en segundo lugar por la discapacidad. Esto mostraría una importancia primaria de la discriminación relacionada con la diferencia de género y, por tanto, podría tomarse como un apoyo para recomendar el mantenimiento y el refuerzo de las medidas de promoción de acceso de las mujeres en general. Ahora bien, el tamaño de los efectos apoyaría la tesis de la doble discriminación y, por tanto, llevaría a recomendar la ampliación de de medidas específicas para las mujeres con discapacidad.

⁹ Por problemas de tamaño muestral no ha sido posible separar los varones y las mujeres que son sustentadores principales.

Por lo que respecta a la posición en la familia vemos que las mujeres no sustentadoras principales (cónyuges o hijas) tienen una menor probabilidad de participación que los sustentadores principales (varones o mujeres) pero mayor que los varones que no son sustentadores principales (cónyuges o, sobre todo, hijos, padres, suegros, etc.). Por lo que respecta a la interacción entre ser sustentador principal y la discapacidad, también se aprecia que la posición en el hogar es preponderante sobre la discapacidad. En cuanto al estado civil el efecto estimado sobre la participación es negativo. Esto obedece a que las estimaciones incluyen a varones y mujeres simultáneamente ya que en pruebas realizadas (no incluidas aquí) en estimaciones con la submuestra se obtenía un efecto nulo o positivo, mientras que con la submuestra de mujeres el efecto era negativo.

Así pues, en la medida que pertenecer a uno u otro género otorgue mayor probabilidad de tener una cierta posición familiar, la posición familiar tendrá un efecto diferenciado sobre la probabilidad de participación en función del género. Esto no se ve alterado por la variable de discapacidad cuando se la interacciona con el hecho de ser sustentador principal. Estos resultados redundarían en una recomendación a favor de políticas de promoción del empleo de las mujeres dentro de las líneas habituales de actuación para las mujeres, pero, enlazando con la argumentación de más arriba, teniendo en cuenta que los resultados también apoyan la implementación de medidas específicas para quienes unen la discapacidad al hecho de ser mujer.

5. Conclusiones

El análisis de la confluencia de las diferencias por género y por discapacidad a la hora de entender la probabilidad de participación laboral ha sido el principal foco de

interés de este trabajo. Para ello se ha utilizado una encuesta realizada por el INE para estudiar la discapacidad en España: la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, realizada en 1999.

Dicha encuesta permite la estimación de diferentes modelos econométricos sobre la probabilidad de participación laboral a fin de aislar los efectos de diferentes variables. Las estimaciones realizadas muestran la mayor importancia de ser mujer frente a tener alguna discapacidad y, por lo que respecta a la influencia de la posición familiar, también sucede que es ésta la que permite entender las diferencias en la probabilidad de participación más que el género o la discapacidad. Ahora bien, los resultados también muestran que las mujeres con discapacidad suman, a la hora de su participación laboral, los problemas de acceso ligados a ambas características –ser mujer y tener alguna discapacidad–, obteniéndose así un apoyo a la tesis de la doble discriminación.

En este sentido, los resultados obtenidos muestran que son necesarias las políticas específicas para las mujeres con discapacidad, pero también señalan la oportunidad de que haya medidas de promoción del empleo de las mujeres con discapacidad dentro de los planes generales de promoción del empleo de las mujeres debido a que la causa primaria que disminuye la probabilidad de participar es dicha característica.

6. Bibliografía

- Benítez Silva, H., Buchinsky, M., Chan, H.M., Cheidvasser, S. y Rust, J. (2000): “How large is the bias in self-reported disability?”, NBER working paper nº 7526.
- Berkowitz, M. y Hill, A. (eds.)(1986): *Disability and the Labour Market*, Industrial and Labor Relations Press, Ithaca, New York.

- Bound, J., Schoenbaum, M., Stinebrickner, T.R. y Waidmann, T. (1999): "The dynamic effects of health on the labor force transitions of older workers", *Labour Economics*, nº 6, págs. 179-202.
- CES (1995): "Sobre la situación del empleo de las personas con discapacidad y propuestas para su reactivación", en Consejo Económico y Social, *Informes 1995*, Madrid, págs. 85-161.
- Chirikos, T.N. y Nested (1984): "Economic Determinants and Consequences of Self-Reported Work Disability", *Journal of Health Economics*, 3(2), págs. 117-136.
- Dávila, D. (2004): "Discapacidad y participación en el mercado de trabajo español", Universidad de las Palmas de Gran Canaria, mimeo.
- García Ferruelo, M. (2000): "Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud", *Fuentes Estadísticas*, nº 49. Accesible a través de Internet: <http://www.ine.es/fuentes/Numero49/Paginas/20-21.htm>
- Garrido, L. (1992): *Las dos biografías de la mujer en España*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Giménez, D. y Ramos, M.M. (2003): "La discriminación de las mujeres discapacitadas en España", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 45, 61-76.
- Kidd, M.P., Sloane, P.J., y Ferko, I. (2000): "Disability and the Labour Market: An Analysis of British Males", *Journal of Health Economics*, 19, pp. 961-981.
- Kreider, B. (1999): "Latent Work Disability and Reporting Bias", *Journal of Human Resources*, vol. 34 (4), págs. 734-769.
- Kreider, B., y Riphahn, R.T.(2000): "Explaining Applications to the U.S. Disability Program: A Semiparametric Approach." *Journal of Human Resources*, 35(1), pp. 82-115.
- Lambrinos, J. (1991): "Health: a source of bias in labour supplí models", *Review of Economics and Statistics*, pp. 203-212.

- Livermore, G., Stapleton, D., Nowak, M., Wittenburg, D. y Eiseman, E. (2000): “The Economics of Policies and Programs Affecting the Employment of People with Disabilities”, Cornell University, mimeo. Accesible a través de Internet: <http://www.ilr.cornell.edu/rrtc>
- Loprest, O., Rupp, K., Sandell, S.H. (1995): “Gender, Disabilities and Employment in the Health and Retirement Study”, *Journal of Human Resources*, 30 (suplemento), pp. 5293-5318.
- Malo, M.A. (2001): “Discapacidad y participación en el mercado de trabajo”, capítulo de *Condiciones de Vida en España y en Europa*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, págs. 281-306, 2001.
- Malo, M. A. (2003): “Las personas con discapacidad en el mercado de trabajo español”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*, nº 46, pp. 99-126.
- Montserrat, A. (2000): “Las estadísticas de salud pública en la Unión Europea”, *Fuentes Estadísticas*, nº 49. Accesible a través de Internet: <http://www.ine.es/fuentes/Numero49/Paginas/10-15.htm>
- Zwinkels, W. (2001): “The employment situation of people with disabilities in the European Union”, Research paper, EIM Business and Policy Research, disponible en la dirección electrónica <http://www.employment-disability.net>.

APÉNDICE

**TABLA 1. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LA MUESTRA (PONDERADA
NO ELEVADA A LA POBLACIÓN)**

Variables	Nº casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Ser activo	146291	0	1	0.65	0.48
Tener alguna discapacidad (1=Sí)	146291	0	1	0.05	0.22
No sustentador principal varón	146291	0	1	0.21	0.41
No sustentadora principal mujer	146291	0	1	0.45	0.50
Sustentador principal (varón o mujer)	146291	0	1	0.29	0.45
Tener certificado de minusvalía	146291	0	1	0.03	0.16
Edad	146291	16	64	37.78	13.57
Edad al cuadrado	146291	256	4096	1611.71	1081.53
Estar casado	146291	0	1	0.57	0.50
Ser sustentador principal del hogar	146291	0	1	0.34	0.48
Tamaño del hogar	146291	1	17	3.83	1.37
Tamaño del hogar al cuadrado	146291	1	289	16.56	12.45
Región: Levante	146291	0	1	0.28	0.45
Región: Cornisa	146291	0	1	0.16	0.37
Región: Ebro	146291	0	1	0.05	0.21
Región: Centro	146291	0	1	0.23	0.42
Región: Islas	146291	0	1	0.06	0.24
Primarios/ Certif. escol.	146291	0	1	0.50	0.50
Formación profesional	146291	0	1	0.16	0.36
Bachillerato	146291	0	1	0.07	0.25
Universidad	146291	0	1	0.19	0.39
De 10.001 a 50.000 hab.	146291	0	1	0.25	0.43
De 50.001 a 500.000 hab.	146291	0	1	0.34	0.47
Más de 500.000 hab.	146291	0	1	0.18	0.38

Fuente: EDDDES-1999